

María Eugenia Romero Sotelo\* y Luis Jáuregui\*\*

## ⇒ México 1821-1867. Población y crecimiento económico

**Resumen:** En este ensayo se hace un análisis de las dimensiones demográficas de México en las primeras cinco décadas de vida independiente (1821-1867). Ante una dimensión poblacional ciertamente pequeña (cuantificada con diversos cuadros estadísticos de la época), se buscan las razones de un crecimiento poblacional tan lento. En tal sentido, se estudian los factores políticos, sociales y militares que obstaculizaron los aumentos en el número de las personas. También se discute sobre la participación de la variable demográfica en la configuración de la economía mexicana de la época. Las conclusiones principales que arroja el ensayo son que el pobre desempeño demográfico de México en la época respondió tanto a epidemias como a una situación de permanente conflicto político. Tal condicionante demográfica explica en mucha medida el atraso económico de aquellos años; más aún cuando, a pesar de la escasez de fuerza de trabajo, se confería mayor importancia al factor capital.

El estudio de la población es importante para comprender el desenvolvimiento de cualquier economía. La cantidad de habitantes es, sin lugar a dudas, un elemento que ayuda a explicar el crecimiento económico en el largo plazo, toda vez que la población es consumidora, productora y fuente de energía para el proceso productivo. Así, una estimación del producto nacional debe tomar en cuenta la población que tiene que ser alimentada, alojada y vestida. Por otro lado, el papel de la población como factor del crecimiento económico es aún más evidente en una sociedad preindustrial donde el proceso productivo depende más de la energía del hombre y su ingenio que de la ciencia y la tecnología. El propósito de este ensayo es realizar un diagnóstico de la situación demográfica de México en las primeras décadas de su vida independiente. En estos años, México vivió uno de los períodos más largos de atonía económica de su historia. Esta situación, que en términos generales se extendió de finales del siglo XVIII a aproximadamente la séptima década del siglo XIX, en buena medida se explica por el impacto económico de una muy reducida densidad demográfica.

---

\* *María Eugenia Romero Sotelo es profesora de la Facultad de Economía de la UNAM. Sus trabajos más importantes son Minería y guerra. La economía de la Nueva España, 1810-1821 (1997), Tres siglos de economía novohispana (en coautoría), y la coordinación del libro La industria mexicana y su historia (Siglos XVIII; XIX y XX), 1997. Correo electrónico: meromero@prodigy.net.mx.*

\*\* *Luis Jáuregui es profesor-investigador del Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora. Sus obras más importantes son La Real Hacienda de Nueva España. Su administración en la época de los intendentes (1999) y la coordinación del libro Finanzas y política en el mundo iberoamericano (2001). Ha escrito múltiples artículos sobre la situación de las finanzas públicas de las primeras décadas del México independiente. Correo electrónico: ljauregui@mora.edu.mx.*

Durante el período de estudio, 1820-1870, México tuvo un lento crecimiento de población comparado con la tasa de crecimiento demográfico en el continente europeo. En 1800, Europa tenía 187 millones de habitantes, para 1850 la población era de 265 millones; en 1900 ascendía ya a 400 millones y para 1913 había 468 millones de habitantes. Según datos de Cipolla, el porcentaje de la población europea respecto a la mundial pasó de aproximadamente un 21% en 1800 al 22% en 1850 y a por lo menos un 25% en 1900. Por orden de importancia, los países que tuvieron un mayor crecimiento demográfico fueron Francia, Alemania, Austria y Gran Bretaña (Cipolla 1990: 132). Cabe entonces preguntarse ¿por qué el crecimiento de la población fue tan lento en México respecto a otros países durante el período 1821-1867? ¿Cuáles fueron los factores que obstaculizaron el crecimiento poblacional durante este período? ¿Qué papel desempeñó la variable demográfica en la conformación de la economía nacional?

En estas páginas se busca dar respuesta a estas interrogantes. Para alcanzar la meta se han revisado algunos de los trabajos más importantes sobre el tema, los cuales tienen como fuentes los registros parroquiales, de los gobiernos y de individuos de la época. Los especialistas consideran como una de las limitaciones principales de los registros históricos la escasa cobertura nacional y la nula disponibilidad de datos sobre la distribución de población por edad y sexo. A pesar de estas restricciones, dichos censos, y las investigaciones de los especialistas contemporáneos, son los documentos utilizados para construir este trabajo. En la medida de lo posible, se busca analizar y explicar el comportamiento de la población realizando un balance cuantitativo, cualitativo y estructural en diversos momentos cronológicos. También se examina el papel que han desempeñado en las variaciones demográficas el poder político y militar, así como las epidemias.

## 1. Época colonial

A pesar de que son imprecisos los cálculos sobre el tamaño de las poblaciones andinas y mesoamericanas durante el siglo XVI, se han establecido dos hechos fundamentales: la alta densidad de población alcanzada por estas sociedades agrícolas y su catastrófica reducción a partir de la invasión europea (Assadourian 1989: 419).

En 1948, Cook y Simpson presentaron un cálculo de la población indígena del México central en el curso del siglo XVI y principios del XVII. A estos cálculos añadieron estimaciones relativas al último siglo y medio de la época colonial basadas en la información que acerca del censo de 1793 ofrece Humboldt. Así, los datos obtenidos fueron los recogidos en el cuadro 1:

El cuadro muestra el número de habitantes del centro de México en los años comprendidos entre 1519 y 1793. El punto más bajo se ubica a mediados del siglo XVII, cuando la población estimada es de 1.500.000 habitantes. (Borah/Cook 1989: 217). A finales del siglo XVII se inicia la recuperación demográfica, lentamente al principio y luego con relativa rapidez.

Años más tarde, Borah y Cook (1994) hicieron una nueva estimación. Llegaron a la conclusión de que el número de habitantes antes de la conquista era mayor al anteriormente postulado por Cook y Simpson (25.200.000), y que el descenso demográfico fue mucho más brusco. Según sus cálculos, la alta densidad de la población antes de la conquista disminuyó en más de un 90% entre 1519 y 1607 debido al efecto de la guerra, los

**CUADRO 1**  
**Estimación de la población del centro de México, 1519-1793**

<b>Año</b>	<b>Población total</b>
1519	11.000.000
1540	6.427.466
1565	4.409.180
1597	2.500.000
1607	2.014.000
1650	1.500.000
1700	2.000.000
1793	3.700.000

Fuente: Borah/Cook (1989: 218).

trastornos económicos y sociales y las nuevas enfermedades. Según los autores que realizaron esta estimación, “la catástrofe demográfica de México puede calificarse como una de las peores de la humanidad” (Borah/Cook 1994: 6). Afirman, además, que la notable y sostenida despoblación que tuvo lugar en los siglos XVI y XVII produjo la sustitución de los indios por una nueva población mestiza y europeizada (11). Así, mientras que la disminución afectó principalmente a la mayoría indígena, la recuperación se dio en gran parte en la población no indígena y las mezclas de sangre, lo cual se explica más por el menor índice de mortalidad entre estos grupos que por una diferencia sensible en la natalidad (Borah/Cook 1989: 218-219; Cook 1993: 141-159).

La población indígena se recuperó durante el siglo XVIII y alcanzó la cifra de 2,5 millones. Ciertamente no llegó a la cantidad de antes de la conquista, y de nuevo fueron las otras razas las que compensaron la demografía. A pesar de las epidemias que se presentaron en este período, a finales del Siglo de las Luces se observa un incremento importante de la población en general. El cuadro 2 muestra el crecimiento de mediados a fines de este siglo en las provincias del centro de Nueva España, las cuales concentraban el mayor número de habitantes.<sup>1</sup>

En el ámbito regional, el caso del occidente novohispano es elocuente del comportamiento demográfico de finales del siglo XVIII. En esta zona se observa un fuerte aumento de la población tanto en el campo como en la ciudad de Guadalajara. A fines del siglo XVI, esta última era habitada por 11.400 personas, población que entre 1600 y 1800 se multiplicó por seis. El número de habitantes continuó creciendo en los primeros diez años del siglo XIX, hasta convertirla en 1813 en una urbe floreciente de 40.000 habitantes.

La concentración de la población indígena en comparación con otros grupos étnicos era proporcionalmente mayor en la región de Guadalajara que en otras áreas del occidente central de México. En este contexto, la fuerte recuperación de este segmento poblacional, aunada al incremento del resto de los grupos, explica en parte las tensiones económicas y sociales de fines del período colonial. Y es que a medida que la población empezó

<sup>1</sup> Por cierto, del total de la población, la mitad eran niños, mientras que la población femenina aparece en equilibrio o ligeramente superada por la masculina (López Sarralangué 1993: 45-56).

**CUADRO 2**  
**Población en el siglo XVIII**

<b>Intendencias</b>	<b>Mediados del siglo</b>	<b>Fines del siglo</b>	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>
Guadalajara	35.122	57.629	22.507	
Guanajuato	58.095	190.210	132.115	
México	653.470	926.059	272.589	
Oaxaca	314.050	380.253	66.203	
Puebla	295.756	441.337	145.581	
San Luis Potosí	101.035	54.706		46.329
Valladolid	88.840	128.390	39.550	
Veracruz	94.735	141.228	46.493	
Zacatecas		40.872	40.872	
<b>Totales</b>	<b>1.641.103</b>	<b>2.360.684</b>	<b>719.581</b>	<b>46.329</b>

Fuente: López Sarralangué (1993: 51).

a aumentar, se incrementó también la presión sobre los recursos económicos del campo, en particular sobre la tierra (Van Young 1989: 52).

En base al censo de Revillagigedo de 1793, Alejandro de Humboldt realizó un cálculo de la población del reino de la Nueva España para el año de 1803, estimando que en el territorio había 5.800.000 habitantes. La distribución geográfica de dicha población, ajustando las magnitudes de distancia a kilómetros cuadrados<sup>2</sup>, sería la siguiente:

### **1.1. Las migraciones y las ciudades durante la guerra de independencia**

La guerra de independencia afectó las actividades productivas fundamentales de la colonia. Al dislocarse la organización económica de la Nueva España se afectó la vida cotidiana de la gente del campo y de las ciudades. Los habitantes de las pequeñas poblaciones rurales se dirigieron a los centros urbanos, como la capital, buscando seguridad (Moreno Toscano 1973: 176). En algunos casos, estos movimientos de población fueron muy violentos y regionalmente diferenciados. El fenómeno de la violencia provocó un nuevo mapa de la población en la Nueva España. Algunas ciudades perdieron habitantes y otras ganaron. Entre las primeras se encuentran fundamentalmente las ciudades mineras; la segunda categoría comprende los centros urbanos periféricos y varios del centro de la Nueva España, entre los que destaca la capital virreinal. Las ciudades que perdieron población fueron Guanajuato, Zacatecas, Pachuca-Real del Monte, Puebla, Morelia, Taxco y Zimapán. Algunas que mostraron aumento fueron la Ciudad de México, Guadalajara, Querétaro, Durango y San Luis Potosí.

<sup>2</sup> El ajuste se hizo con base a que en la Nueva España, excluyendo la capitania general de Guatemala, había 4,4 millones de kilómetros cuadrados (Vázquez 1994: 11).

**CUADRO 3**  
**Análisis demográfico de la Nueva España, 1803**

<b>DIVISIONES TERRITORIALES</b>	<b>Superficie en kilómetros cuadrados</b>	<b>Población de 1803</b>	<b>Número de habitantes por kilómetro cuadrado</b>
Nueva España (extensión de todo el virreinato, sin incluir Guatemala)	4.400.000	5.837.100	1,33
<b>A. Provincias Internas</b>	2.846.800	423.200	0,15
Nuevo Reino de León	96.800	29.000	0,30
Nuevo Santander	193.600	38.000	0,19
Intendencia de la Nueva Vizcaya o Durango	624.800	159.700	0,26
Intendencia de la Sonora	712.800	121.400	0,17
Coahuila	250.800	16.900	0,06
Texas	404.800	21.000	0,05
Nuevo México	211.200	40.200	0,19
Antigua California	272.800	9.000	0,03
Nueva California	79.200	15.600	0,19
<b>B. Nueva España propiamente dicha: comprende los reinos de México, Michoacán, Nueva Galicia y las dos Californias</b>	1.553.200	5.413.900	3,49
Intendencia de México	220.000	1.511.000	6,87
Intendencia de Puebla	101.200	813.900	8,04
Intendencia de Veracruz	154.000	156.000	1,01
Intendencia de Oaxaca	162.800	354.800	2,18
Intendencia de Mérida o Yucatán	220.000	465.800	2,12
Intendencia de Valladolid	127.600	376.400	2,95
Intendencia de Guadalajara	356.400	630.500	1,77
Intendencias de Zacatecas	88.000	153.300	1,74
Intendencia de Guanajuato	35.200	517.300	14,70
Intendencia de San Luis Potosí (sin contar el Nuevo Santander Texas, Coahuila y el Nuevo Reino de León)	88.000	230.000	2,61

Nota: La extensión total del virreinato se calculó según los kilómetros cuadrados que tenía la república mexicana hasta antes de 1848 (4.400.000 kilómetros cuadrados) Vázquez (1994: 11).

Las extensiones regionales se obtuvieron mediante las proporciones del cuadro del Humboldt.

Fuente: Humboldt (1984: 105).

### 1.1.1. *Ciudades cuya población disminuyó*

En las ciudades mineras la violencia presente en la vida cotidiana de la población trabajadora provocó la expulsión de los operarios mineros de sus lugares de trabajo. En consecuencia, estas unidades experimentaron un fuerte decremento en su mano de obra especializada. En 1802, dentro del recinto urbano de Guanajuato, la población era de 41 mil habitantes. En los suburbios, minas de los alrededores y dentro de la jurisdicción de las poblaciones como Marfil, Santa Ana, Santa Rosa, La Valenciana, Rayas y Mellado, la población era de 29.600 habitantes, lo que sumaba un total de 70.600 habitantes. En 1822, en Guanajuato había 35.733 habitantes. Esa cantidad se elevó entre 13 y 18 mil personas cuando en 1823-1824 llegó la noticia de que los ingleses iban a habilitar las minas.<sup>3</sup>

La población del mineral de Real del Monte disminuyó catastróficamente de alrededor de 20 mil habitantes en 1810 a sólo mil en 1820 y 500 en 1824. El dueño de este real, Pedro Terreros, explicó que la población emigró debido a la falta de trabajo en las minas. Igual sucedió en otros minerales, como Pachuca, Taxco y Zimapán, donde la escasez de mano de obra se convirtió en un problema grave.

Según observaciones de la diputación minera, en la ciudad de Taxco se dio una importante huida de población debido a la leva. La emigración de grandes contingentes demográficos creó una escasez importante de oferta de mano de obra, de tal forma que los empresarios no tenían este factor para hacer trabajar sus unidades productivas. Por ejemplo, la hacienda de beneficio de Santa Ana no conseguía peones para el lavado del mineral, y en la fundición de Juan Muñoz los peones que se ocupaban de día trabajaban también de noche (Romero Sotelo 1997: 86, 92-93).

La ciudad de Zacatecas también experimentó un fuerte descenso de la población entre 1810 y 1828. Según datos de Richard Garner, en el primer año la ciudad tenía 33.000 habitantes y en 1828 sólo 20.000.<sup>4</sup> El norte y centro de la intendencia de Zacatecas no sufrieron grandes perturbaciones durante el conflicto, pero la parte sur fue teatro de la continua actividad revolucionaria desde el inicio hasta el fin de la guerra. En Pinos, Aguascalientes, Nochistlán, Juchipila y Tlaltenango la lucha tomó la forma de una larga guerra de guerrillas sumamente sangrienta, sobre todo por la acción de las fuerzas irregulares realistas, formadas por criollos y mestizos de la Nueva Vizcaya, San Luis Potosí y por los llamados Batallones de Patriotas de Fernando VII, de la propia intendencia de Zacatecas.<sup>5</sup>

Igualmente, en la ciudad de Valladolid (Morelia) la población sufrió un fuerte descenso. Al iniciarse la guerra, este centro urbano tenía más de 20.000 habitantes. Al año siguiente, la guerra provocó una huida masiva y la población descendió a 3.000 habitantes. El conflicto también causó muchas víctimas en la ciudad de Puebla, aunque no se

<sup>3</sup> *El Sol*, Minería (1825: 954-956); Romero Sotelo (1997: 92). Guanajuato casi triplicó su población entre finales del siglo XVIII y la primera década del XIX, y perdió casi dos terceras partes de sus habitantes a causa de la guerra, según el censo de 1823. Ésta fue una de las zonas más urbanizadas del país y muestra de manera nítida los drásticos efectos que tuvo la guerra de independencia en la población (Gortari 1993: 56-57).

<sup>4</sup> Garner (1970: 73); Romero Sotelo (1997: 92).

<sup>5</sup> Véase Burnes Ortiz (1987: 110); Romero Sotelo (1997: 92).

conoce con exactitud el número de pérdidas humanas (Davies 1972: 512; Moreno Toscano 1973: 182). Chihuahua fue otra de las ciudades cuya población disminuyó a causa de la guerra de independencia. De hecho, su número de habitantes descendió en los primeros treinta años del siglo XIX (Davies 1972: 489-491).

La mano de obra especializada en la minería no fue la única que escaseó durante la guerra. En realidad, la falta de trabajadores se dejó sentir en muchas de las actividades económicas. Por ejemplo, en Tampico se presentaron serios problemas de mano de obra para el desembarco del azogue, lo que muchas veces retrasó el reparto del mineral a los lugares de consumo.<sup>6</sup> Asimismo, la escasez de mano de obra fue uno de los factores que impidieron que durante la guerra la agricultura y la minería mantuvieran su nivel de actividad.

### 1.1.2. *Ciudades cuya población creció*

Como ya mencionamos, las guerras insurgentes provocaron diversos movimientos de población. Con la inestabilidad política, los habitantes de pequeñas poblaciones rurales y mineras se dirigieron a las ciudades, como la capital del virreinato, en busca de seguridad; en general, este movimiento demográfico benefició a algunas ciudades. (Moreno Toscano 1973: 178; Gortari 1993: 56). Al mismo tiempo, la guerra modificó en parte el predominio de la Ciudad de México dentro de la organización urbana colonial, pues ciudades como Guadalajara, San Luis Potosí, Durango y Querétaro crecieron más rápido que la capital virreinal. Empero, la Ciudad de México continuaba siendo la urbe más importante de la Nueva España. No obstante el número de muertes que resultó de las epidemias del primer lustro de la década de los diez, la población creció entre 1793 y 1820 en un 37%. Este crecimiento se explica por la inmigración de personas provenientes de las zonas de guerra (Davies 1972: 502). Para 1827, George Henry Ward describe una ciudad transformada. El comercio interior y exterior había revivido, la ciudad tenía pocas casas desocupadas, y se observaba en ella una comunidad extranjera pequeña pero activa. Es decir, los efectos adversos de la guerra se habían revertido: la capital de la nueva nación contaba ya con 150.000 habitantes (Davies 1972: 503; Poinsett 1950: 95).

Por otro lado, Guadalajara y San Luis Potosí muestran un elevado crecimiento durante estos años. La primera de ellas, vio crecer su número de habitantes a principios de siglo como consecuencia de la inmigración. En 1822 un tercio de sus habitantes eran personas que habían huido de la zona de guerra en el Bajío o que buscaban mejorar su situación económica.<sup>7</sup> Así, en 1822, la ciudad de Guadalajara contaba con 70 mil personas (Poinsett 1950: 167). Por su parte, San Luis Potosí se benefició del comercio al romperse el monopolio que ejercía la Ciudad de México y convertirse en intermediaria en la distribución de algunos productos mineros, lo que explica en parte su crecimiento demográfico (Moreno Toscano 1973: 183). Querétaro, que normalmente alcanzaba 30 mil

<sup>6</sup> Archivo Histórico del Palacio de Minería, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de México, 1812-155, doc. 16, "Sobre remesas de azogue que deben hacerse al interior del Reyno desde Veracruz por vía Tampico"; Romero Sotelo (1997: 91).

<sup>7</sup> Van Young (1989); Davies (1972: 494); Gortari (1993: 57).

habitantes, llegó a tener 90 mil debido a que también recibió una gran parte de los emigrados rurales que escapaban de la guerra (Moreno Toscano 1973: 175-176; Romero Sotelo 1997: 93).

Las poblaciones de la antigua intendencia de Durango también presentaron una tendencia al crecimiento demográfico. En términos relativos, la población de la capital creció en casi un 148%; la de Nombre de Dios en un 113%; Mapimí en un 97%; Tamazula casi el 85% y Cuencamé cerca del 14%. Sin embargo, hubo poblaciones que se estancaron o sufrieron pérdidas, como fue el caso de varios reales de minas.

La Nueva España se independizó de la metrópoli española después de una guerra que afectó de distintas formas a gran parte del territorio. El conflicto impactó de manera particular a la agricultura y la minería al expulsar a la población de sus centros de trabajo. Esta gente se movió hacia las ciudades buscando un refugio seguro. Este movimiento de población del campo a la ciudad afectó la estructura urbana colonial y fue regionalmente diferenciado. Aún no se cuenta con un balance preciso de las consecuencias demográficas de la guerra de independencia (Gortari 1993: 43). Al respecto, Josefina Zoraida Vázquez comenta que durante este conflicto murieron 600.000 combatientes: el 10 % de la población del país y quizá la mitad de la fuerza de trabajo (Vázquez 1976: 34). Independientemente de las cifras, podría decirse que la guerra de independencia, con las epidemias y penurias que la acompañaron, desvaneció el crecimiento demográfico de todo un decenio (Davies 1972: 491), y parece ser que sus secuelas distorsionadoras se extendieron durante varios años más.

## 1.2. Los cálculos del número de mexicanos en el período independiente

Una de las fuentes importantes para conocer el número de habitantes de la República Mexicana durante el período que va de 1821 a 1870 es la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, fundada en 1833. Su *Boletín*, que se publicaba anualmente, es considerado la mejor fuente individual de cifras de población del México del siglo XIX. A esta fuente cabría agregar los cálculos de población de Manuel Orozco y Berra, Manuel Payno, José Gómez de la Cortina y Antonio García Cubas, los viajeros, las fuentes oficiales como la Secretaría de Fomento, y los cálculos modernos de los especialistas. El cuadro 4 resume algunos de los censos de población más importantes de la época.

En 1793, según el informe que envió el conde de Revillagigedo al rey de España, la población de Nueva España, sin contar Veracruz ni Guadalajara, era de 5.200.000 habitantes. En 1803, el barón de Humboldt la calcula en 5.837.000; para 1824, Joel R. Poinsett da la cifra de 6.500.000; y para 1830, el viajero alemán Burkhart estima 7.996.000 habitantes en toda la República.

El comerciante alemán C. C. Becher, en su diario *Cartas sobre México*, publicado en alemán en 1834, señala que lograr un censo exacto de la población en un territorio tan vasto como el mexicano reviste dificultades extraordinarias, debido a que sólo unos cuantos estados, como Veracruz, cuentan con la organización necesaria para tal empresa. Becher indica que en el año de 1832 se publicaron dos cálculos de población diferentes: uno presentado al Congreso por Lucas Alamán a principios del año y otro publicado en el *Almanaque* de Galván a fines de 1832. En su informe, Alamán estima para ese año 6.382.264 habitantes; Galván hace subir la estimación a 7.734.292. Becher con-

CUADRO 4

Censo	Número de habitantes
<i>Censo de 1793</i> , por el conde de Revillagigedo	5.200.000
<i>Población de la República en el año de 1803</i> , de Humboldt	5.764.731
Nuevos datos de Humboldt, rectificadas por él mismo	5.837.100
<i>Estado de la población del reino de Nueva España en 1810</i> , de Fernando Navarro y Noriega	6.122.354
<i>Notas sobre México</i> , Joel R. Poinsett, 1824	6.500.000
<i>México en 1827</i> , Henry George Ward, 1827	8.000.000
Burkhardt, 1830	7.996.000
<i>Censo de 1838</i> , publicado por José Gómez de la Cortina, 1838	7.044.140
<i>Censo de 1842</i> , elaborado por el gobierno de la República.	7.015.509
<i>Cuadro geográfico y estadístico de la República Mexicana</i> , de Antonio García Cubas, 1857	8.238.088
<i>Manuel de Geografía y Estadística de la República Mexicana</i> , de Jesús Hermosa, 1857	8.247.660
<i>Memoria del Ministerio de Fomento</i> , Manuel Orozco y Berra, 1857	8.287.413
<i>Cálculo de la población de la República Mexicana</i> , de Manuel Payno, 1858	8.604.000
Antonio García Cubas, 1861	8.174.400
Rafael Durán, 1862	8.816.174
Antonio García Cubas, 1862	8.743.000
José María Pérez Hernández, 1862	8.396.524
M. E. Guillermin Tarayre, 1865	8.200.000
Antonio García Cubas, 1869	9.389.461

Fuente: elaborado en base a las cifras presentadas en Payno (1999: 173-177); Poinsett (1950: 167); Mayer (1953: 390); Ward (1981: 43); Davies (1972: 482-483).

sidera que el cálculo de Galván “se encuentra muy cerca de la verdad” puesto que el informe oficial se “apoya en datos antiguos de probabilidad harto dudosa, y que se puede admitir de hecho que la población sobrepasa los siete millones de habitantes” (Becher 1959: 215).

Pocos años más tarde, en 1838, José Gómez de la Cortina realizó un censo donde consigna 7.044.140 habitantes. El autor era un conocido miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y llevó a cabo sus investigaciones bajo los auspicios de la misma.<sup>8</sup> Este registro estadístico es considerado por Manuel Payno como la primera estimación confiable del período posterior a la independencia. En 1842, el gobierno de la República elaboró un censo que sirvió de base para convocar a las elecciones del Congreso que debían elaborar una nueva Constitución sobre la base del Plan de Tacubaya.<sup>9</sup> En el año de 1844, Brantz Mayer<sup>10</sup> consideró que dicho censo era “el más exacto de los cómputos recientes”. Según este registro, la población de México ascendía a 7.015.509 habitantes. Al autor le preocupaba el bajo crecimiento de esta variable y agregaba que, si se admitía que en 1824 la población era de seis millones, entonces en aproximadamente veinte años de vida independiente el aumento de la población no había pasado de 1.044.140. Este crecimiento es muy reducido, sobre todo cuando se le compara con el de Estados Unidos de Norteamérica, cuya población en 1840 era de 17.069.453 habitantes (Mayer 1953: 390).

Durante el año de 1857 se realizaron tres censos importantes. Dos de ellos fueron elaborados para el Ministerio de Fomento; uno corresponde a Antonio García Cubas, publicado en el *Cuadro geográfico y estadístico de la República Mexicana* (Payno 1999: 175). En este mismo año, Jesús Hermosa publicó en París el *Manual de Geografía y Estadística de la República Mexicana*.<sup>11</sup> El otro fue publicado en la *Memoria del Ministerio de Fomento*, realizado bajo la coordinación Manuel Orozco y Berra (Payno 1999: 183). Kicza señala que la contribución más destacada de este esfuerzo fue que la estimación de la población nacional se derivó de datos más precisos de los estados y municipios (Kicza 1993: 220).

Un año más tarde, en 1858, Manuel Payno elabora un cálculo de la población de la República Mexicana tomando como punto de partida las estimaciones que hasta ese momento se habían realizado. En este balance histórico señala las limitaciones de estos registros estadísticos describiendo las circunstancias sociales y políticas que dificultaban la elaboración de los censos de población. Explica que, aun cuando se hiciera un censo muy escrupuloso, en las grandes ciudades nunca resultaría exacto, pues el número real de varones, su edad y profesiones son datos que la población oculta conscientemente a causa del temor al servicio militar y a la repartición de las contribuciones. En los pueblos, las dificultades eran de la misma naturaleza, añadiéndose la de un número considerable de indígenas que mudaban de residencia por largas temporadas, según la estación o los trabajos del campo. Por ejemplo, en los departamentos de Zacatecas y San Luis Potosí, en la época en que maduran las tunas, familias enteras emigraban a los montes. Lo mismo sucedía, y con mayor razón, cuando había recluta para el servicio militar. Agrega que aun en los padrones que se formaban para las elecciones no había datos exactos

<sup>8</sup> (Payno 1999: 182). Ver cuadro A del anexo estadístico. La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística surge como un organismo del gobierno con el propósito de llevar a cabo estudios para conocer mejor la República Mexicana (Kicza 1993: 220).

<sup>9</sup> Ver cuadro B del anexo estadístico.

<sup>10</sup> Brantz Mayer fue secretario de la legación norteamericana. Llegó a México el 12 de noviembre de 1841 y regresó a Estados Unidos al año siguiente.

<sup>11</sup> Payno (1999: 183). Ver Cuadro E del anexo estadístico.

pues, “el simple acto de votar molesta tanto a muchos de los habitantes, que prefieren perder este derecho constitucional antes que aparecer en las listas que se publican” (Payno 1999: 172). Por lo tanto, Payno asegura que ni la Sociedad de Geografía y Estadística, ni el gobierno general, ni los ayuntamientos, ni ninguna otra persona, poseen datos ciertos, sino únicamente muy aproximados, relativos a la población.<sup>12</sup>

Según las cifras de Keith Davies (1974), en los últimos años de la Colonia la población creció en 1,3 millones de personas. Este incremento continuó, aunque de forma muy moderada, en la primera década de vida independiente, cuando la variación fue de 1,5 millones de personas. Empero, el aumento demográfico se detuvo en los años treinta y cuarenta, quizá en parte con motivo de la epidemia de cólera de 1833 que se llevó al 10% de la población. Cabe señalar que esta caída no fue lo suficientemente grande como para modificar la tendencia general de crecimiento. En tal sentido, se observa en los años cincuenta un “regreso” al ritmo de crecimiento de fines de la Colonia y de la primera década del período independiente. Por lo tanto, según los datos, entre 1824 y 1870 la población de México creció en 2,6 millones de personas, con un incremento más sostenido (aunque no debemos descartar que esta diferencia pueda responder a un mejor registro demográfico) a partir de 1850.

Con ajustes estadísticos para llenar los huecos, específicamente mediante regresiones lineales, Vivian Brachet proporciona un incremento absoluto muy similar al de Davies, indicando un incremento demográfico de 2 millones de personas a lo largo de todo el período de estudio (Brachet de Márquez 1976: *pássim*). Por lo tanto, entre principios de la década de los veinte y 1870 la población de la parte de la República Mexicana que quedaría después del Tratado de Guadalupe de 1848, se incrementó en aproximadamente 2,3 ó 2,4 millones de personas: apenas 47.000 almas al año.<sup>13</sup>

A fines de los cincuenta del siglo XIX, Manuel Payno atribuyó este lento crecimiento a causas tanto generales como particulares. Entre las causas generales que explican este fenómeno están la guerra de independencia, las guerras civiles, las pestes, el cólera morbus y las incursiones frecuentes de los indios bárbaros en los estados fronterizos. Las causas particulares fueron la expulsión de los españoles, las dificultades para los matrimonios, la recluta forzosa para el ejército y la emigración a países extranjeros (Becher 1959: 182).

Por otro lado, este lento crecimiento tuvo manifestaciones regionales específicas. En general, los censos muestran que el número de habitantes creció en el centro, mientras que en las fronteras la población disminuyó.<sup>14</sup> El mismo Payno explica este comportamiento diferenciado como consecuencia de las incursiones de indios bárbaros, por la guerra civil y las emigraciones a California. Por ejemplo, en los presidios y misiones de la Baja California, Sonora, Chihuahua y Nuevo Santander, se formaban poblaciones alrededor de las guarniciones de tropa y de los misioneros. Algunas de estas poblaciones

<sup>12</sup> Payno (1999: 172). Ver cuadro F del anexo estadístico.

<sup>13</sup> Hacemos la aclaración sobre la extensión del territorio porque en ninguna de las estadísticas mencionadas se hace referencia a las regiones más septentrionales de la república: la Alta California, Nuevo México y Texas. La cifra que aquí proporcionamos de aumento poblacional en el período es un promedio de los incrementos consignados por Davies (1974: 133-134) y Brachet (1976: 111).

<sup>14</sup> La frontera a la que se refiere Payno es la del norte de México que ya para 1858, cuando publica sus estadísticas, era la que conocemos hoy en día.

eran de cierta importancia y se dedicaban al cuidado de las minas. Todos esos pueblos, con pocas excepciones, fueron destruidos por las incursiones de los indios bárbaros, y las gentes que los habitaban murieron o se trasladaron a otros estados.

También sufrieron estas agresiones las haciendas agrícolas de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y parte de Tamaulipas y Durango, que contenían grandes criaderos de ganados. Muchas rancherías fueron destruidas y lo mismo sucedió con la población de la frontera que pereció o emigró a otros puntos. Una historia distinta ocurrió en los estados de Guanajuato, Michoacán, México, Jalisco y Oaxaca, donde se dio un aumento de la población cuyas causas principales fueron el progreso de la minería y de la agricultura, y el establecimiento de nuevos giros industriales (Becher 1959: 183).

Por lo tanto, según testimonios de la época, en lo general los patrones coloniales de distribución geográfica de la población se mantenían vigentes en las primeras cinco décadas del período nacional. El área centro del país era la más poblada con los estados de México, Puebla, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas, y en la región sureste sobresalían Yucatán y Oaxaca.

Los estudios de hoy en día muestran resultados un tanto distintos a los de Payno. Según las estimaciones de Brachet<sup>15</sup>, las entidades que reflejaron mayor crecimiento demográfico entre 1825 y 1875 fueron, en orden: Veracruz, Nuevo León, Zacatecas-Aguascalientes, Tlaxcala y San Luis Potosí. En todos los casos, el crecimiento fue constante a lo largo de todo el período. Por otro lado, los estados con “bajo” crecimiento fueron Sonora, Yucatán-Campeche y Durango. Los casos más graves fueron los dos primeros<sup>16</sup>, que a lo largo del período mostraron tasas negativas de crecimiento; Durango muestra incrementos muy pequeños, aunque positivos.

El caso de la Ciudad de México reviste importancia pues es una de las “regiones” de bajo crecimiento durante el período: 0,6% de incremento promedio anual. Esto se explica por una serie de patologías biológicas (viruela y fiebre amarilla) que, según Elsa Malvido (1993), permanecerían de forma endémica a lo largo de todo el período y producirían una seria despoblación.

Además de estas enfermedades, la población enfrentaría guerras internas y externas, con sus consecuencias de tifo, paludismo y hambre. A todo ello se sumaron diversas manifestaciones de patología social urbana como hambrunas, diarreas, alcoholismo, vagabundeo, abortos, abandono de los hijos, desinterés por la atención de los pequeños y por el amamantamiento. En 1833, y después en los cuarenta, la peste fue sustituida por el cólera morbus (Malvido 1993: 24). Esta enfermedad causó grandes estragos; en 1833-1835, tan sólo en la capital murieron de 16.000 a 17.000 personas, lo cual correspondía aproximadamente a la décima parte de la población. Parece ser que la mayoría de los decesos fueron de individuos de sexo femenino, lo que hace aún más grave la crisis demográfica. En algunos otros estados de la República, la mortandad llegó a ser considerable; por ejemplo en Jalisco murió el 11% de la población y en Puebla el 7% (Becher

<sup>15</sup> Véase cuadro IV-6 en Brachet (1976: 111).

<sup>16</sup> El estado de Yucatán, por ejemplo, fue azotado por varias epidemias. En 1826 y 1827 la viruela mató a 49.000 personas, y 52.000 más murieron de cólera en 1833. Las malas cosechas de 1827, 1828 y 1846 y las luchas civiles de 1832 y 1842 también ocasionaron el descenso de la población (Davies 1972: 506-507).

1959: 216). En Durango, el cólera mató a más de 3.657 personas, lo que significó una pérdida aproximada del 10% de la población en el año de 1849. Durante la cuarta década del siglo, en la ciudad de Guadalajara, perecieron por la misma causa 3.275 personas.

Paralela a estas calamidades, existió otra “enfermedad” que agredía a la población y que era de carácter social y político: las muertes ocasionadas por los conflictos armados, luchas civiles e invasiones extranjeras. Éstas fueron una peste para la sociedad no solamente por las muertes en sí, sino por el impacto que tenían en la calidad de vida. La guerra fue igualmente devastadora para la población que las enfermedades biológicas y las patologías sociales y biosociales. En la década de 1840 dos grandes tragedias político-demográficas asolaron México: la guerra de castas en la península de Yucatán y la guerra con Estados Unidos. De 1840 a 1860 la población de Yucatán disminuyó en un 5%, con un costo demográfico de 100 a 300 mil muertes o desplazamientos, incluyendo a varios miles de infortunados que fueron embarcados a Cuba en calidad de peones agrícolas o sirvientes esclavos. La guerra de 1846-1848 resultó aún más trágica. Las bajas que produjo la invasión norteamericana fueron severas, aunque fue imposible medirlas debido a que el aparato estadístico se colapsó ante la embestida de los ejércitos estadounidenses. También el impacto demográfico de la guerra de Reforma y de la intervención francesa tuvo un gran peso, tanto para el centro como para el centro-norte del país. El total de pérdidas demográficas por insurrección política e invasión es calculada por Robert McCaa (1993: 95) en 2.500.000 habitantes, aproximadamente, hasta el año de 1870, y no fue sino hasta la relativa paz de 1867 que México inició varias décadas de crecimiento demográfico (Becher 1959: 95-97).

El cuadro siguiente presenta un panorama general de la situación demográfica del país durante el período de estudio. En general puede afirmarse que las estimaciones de Brachet de Márquez concuerdan con las apreciaciones cualitativas de Kicza. El cuadro 5 muestra tanto la división intendencial de Nueva España en las postrimerías de la Colonia, como la división política de la República Mexicana después de la consumación de la independencia.

**CUADRO 5**  
**Regiones y estados de México, 1793-1910**

<b>Región</b>	<b>Territorio</b>	<b>Características</b>
<i>Región Noroeste</i>	La Intendencia de Arizpe: incluía Sonora, Sinaloa y las Californias, y la Intendencia de Durango agrupaba a Durango y Chihuahua.	Área de pueblos mineros dispersos a finales del período colonial, creció de manera moderada y desigual hasta fines del siglo XIX.
<i>Región Noreste</i>	La intendencia de San Luis Potosí, compuesta por San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Texas y Nuevo México.	Después de la independencia experimentó un rápido crecimiento que sólo se vio ligeramente retrasado por la pérdida de territorio a manos de Estados Unidos. El crecimiento rápido se reinició después de 1869.

**CUADRO 5 (Cont.)**

<b>Región</b>	<b>Territorio</b>	<b>Características</b>
<i>Región Centro-norte</i>	La Intendencia de Zacatecas: incluía Zacatecas y Aguascalientes.	Esta región minera incrementó moderadamente su participación en la población nacional hasta 1869.
<i>Región Medio-oeste</i>	La Intendencia de Guadalajara: comprendía Jalisco y Tepic (Nayarit).	La población de la región aumentó de manera constante. Durante la intervención francesa se redujeron sus ritmos de crecimiento, hecho que se prolongó por una década más.
<i>Región Bajío</i>	La Intendencia de Guanajuato: incluía Guanajuato y Querétaro.	El incremento de la población de esta región fue frenado en la época de la guerra de Reforma y la subsiguiente intervención francesa.
<i>Región Oeste</i>	La Intendencia de Valladolid: agrupaba Michoacán y Colima.	La población aumentó entre 1810 y 1862. Durante veinte años, a partir de la intervención francesa, perdió parte de su participación en la población nacional. Este resultado no es compatible con las estimaciones de Brachet, quien apunta un crecimiento de la población de esta región entre 1855 y 1865. Sus cifras base, que son las de Kicza, muestran tal crecimiento.
<i>Región Centro</i>	La Intendencia de Valladolid: La Intendencia de México: comprendía México, el Distrito Federal, Hidalgo, Morelos y Guerrero.	La región, sin un crecimiento notable de la población, tenía aproximadamente el mismo número de habitantes en 1862 que en 1810.
<i>Región Centro-Este</i>	La Intendencia de Puebla: incluía Puebla y Tlaxcala.	Los cien años posteriores a 1810 fueron de declinación gradual pero irregular en la participación de esta región en la población nacional.
<i>Región de Veracruz</i>	La Intendencia de Veracruz.	Creció de manera consistente y con más rapidez que la nación en su conjunto.
<i>Región de Oaxaca</i>	La Intendencia de Oaxaca.	En conjunto, con excepción del lapso de cinco años que comprende la guerra de Reforma, Oaxaca creció a una tasa que se aproxima a la de la nación.

**CUADRO 5 (Cont.)**

Región	Territorio	Características
<i>Región de la península de Yucatán</i>	La Intendencia de Yucatán comprendía Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Tabasco, y el estado de Chiapas.	Según Brachet, la población disminuyó desde inicios de la independencia. Kicza señala que la región experimentó un incremento poblacional hasta que la guerra de Castas, a fines de los cuarenta, precipitó una disminución real de la población a lo largo de un período de aproximadamente 12 años.

Fuente: Kicza (1993: 228, 233-234); Brachet de Márquez (1976: cuadros III-16, IV-1).

### 1.3. Población y territorio

Al iniciarse el período independiente, México tenía 4 millones y medio de kilómetros cuadrados; sin embargo, entre 1838 y 1857, varios acontecimientos modificaron su territorio. Guatemala se separó en 1823, mientras que en 1836 Texas se declaró independiente de México para unirse a Estados Unidos en 1845. En 1848, después de la guerra, con la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, México perdió poco más de la mitad de su territorio: 2.200.000 kilómetros cuadrados. Así, las provincias de Texas, Nuevo México, Arizona y la Alta California pasaron al dominio de la república nortea. En 1853, Antonio López de Santa Anna vendió a esta misma nación el territorio de La Mesilla (140.000 kilómetros cuadrados), al norte de los estados de Sonora y Chihuahua, en 10 millones de pesos. Con esta venta, el territorio de México se redujo a 1.958.201 kilómetros cuadrados. Estas pérdidas no sólo representaron la reducción del territorio nacional sino también de la su ya de por sí escasa población. El número de habitantes perdidos fue aproximadamente de 113.265, como se observa en el siguiente cuadro.

**CUADRO 6**  
**Población en México en las provincias de Texas,**  
**Nuevo México, Arizona y Alta California**

Nuevo México	57.026
Alta California	23.439
Texas	27.800
De la parte cedida a Sonora	5.000
<b>Total</b>	<b>113.265</b>

Fuente: Elaborado con base en Payno (1999: 176).

Un componente demográfico que influye en el carácter de la población es la migración. En México no hubo un desplazamiento en gran escala tal como la inmigración que

experimentaron los Estados Unidos. Sherburne F. Cook explica que en México el influjo de extranjeros posterior al siglo XVI consistió en una inmigración constante y moderada desde Europa, principalmente desde España, inmigración que cesó casi por completo con la guerra de independencia, para no reanudarse hasta 1920 en cantidad suficiente para influir visiblemente en la composición racial o étnica (Cook 1987: 212-238).

Dada la baja densidad de población que tenía el país —entre 1,6 y 4,1 habitantes por kilómetro cuadrado<sup>17</sup>— los gobiernos diseñaron políticas de poblamiento y colonización para hacer crecer el número de habitantes asentados en el territorio nacional. La legislación de la época pretendió normar los flujos migratorios —de mexicanos y extranjeros— dentro del territorio nacional, así como regular la asignación de tierras para la población migrante. Se esperaba que esta expansión de la población desarrollara el conjunto de la economía. Con esta intención, los proyectos de colonización buscaron poblar el norte y los litorales mexicanos (Illades Aguiar 1993: 135). Sin embargo, no fueron muy exitosos los diversos planes diseñados para aumentar la población con base en la colonización y la migración. Por ejemplo, la colonización de algunos franceses junto al río Coatzacoalcos, en el estado de Veracruz, fracasó. En opinión de Becher esto se debió por una parte a la selección, muy poco afortunada, de los colonos, y por otra, a que no se cumplieron los ofrecimientos que hicieron los empresarios para impulsar la colonización. Estos inmigrantes regresaron en buena parte a Francia, en tanto que los que se quedaron se acercaron en otros lugares de la República. Hasta 1830, la inmigración de extranjeros en México había sido insignificante. Ello lo prueba el movimiento de entrada y salida de personas por el puerto de Veracruz hasta ese año.

**CUADRO 7**  
**Entrada de migrantes a México (1821-1830)**

<b>Nación</b>	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>
Norteamericanos	66	53
Ingleses	75	30
Franceses	99	65
Alemanes	52	20
Italianos	13	10
Suizos	7	35
Mexicanos y suramericanos	79	19
Espanoles	—	19
Sin especial indicación de nacionalidad (incluyendo acaso de este modo a los antiguos españoles residentes)	60	18
<b>Total</b>	<b>451</b>	<b>254</b>

Fuente: Becher (1959: 217).

<sup>17</sup> Véase Kicza (1993) y Davies (1972). El rango tiene que ver con la pérdida de territorio.

Por otro lado, la colonización de Texas fue la experiencia más traumática en cuanto a la política implementada por el gobierno para impulsar el poblamiento del vasto territorio mexicano. Esta colonización representaba para Becher un progreso; sin embargo, hizo notar que la población que llegaba a Texas era únicamente de los Estados Unidos, hecho que se presentó como un problema porque los norteamericanos no deseaban doblegarse a las leyes mexicanas, sino que querían establecer “las suyas propias y originales por su cuenta y riesgo”. En 1832, el comerciante alemán narra que “este fenómeno ya se estaba presentando en la ciudad de Austin”. Para esas fechas, Becher ya percibía el fatal desenlace de la separación de esta parte del territorio nacional, la cual se verificaría en 1836. Señalaba que al gobierno mexicano le sería muy difícil hacer valer su autoridad en la región de Texas a causa de la lejanía con el centro, y que la afluencia de inmigrantes norteamericanos a la zona complicaría las cosas para el gobierno, incluso al grado de que éste no podría mantener la cohesión y que, como consecuencia lógica, los inmigrantes constituirían en Texas un estado propio, mucho más cercano y afín a la Unión Norteamericana que a la Mexicana (Becher 1959: 216-218).

Tal vez debido a ese triste acontecimiento, el gobierno creó una institución encargada de buscar soluciones al problema del poblamiento del territorio nacional. De esta forma, el 1 de junio de 1839 se creó la Dirección General de Colonización e Industria. Años después, el 27 de noviembre de 1846, a esta institución le fueron asignados fondos especiales para operar sus programas. Sus políticas estaban dirigidas por una junta de notables constituida hacia 1851 “por un grupo de industriales” y hombres cultos: entre ellos destacan Mariano Macedo, Sabás Iturbe, Luis Varela, Mariano Gálvez, Rafael Martínez de la Torre y Agustín Sánchez de Tagle. Este último, por ejemplo, tradujo el interesante estudio de Sartorius intitulado *Importancia de México para la colonización alemana* (García Cubas 1986: 448).

En su *Memoria* de 1846, el ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, José María Lafragua, se ocupó minuciosamente de los factores que estorbaban la colonización. Señalaba la intolerancia religiosa y la inestabilidad política, que se traducían en un estado permanente de violencia, como dos elementos importantes que lastimaban las garantías individuales. A todo ello se sumaba el profundo sentimiento antiextranjero de la población mexicana (Lafragua 1847: 3). Como una medida para promover el poblamiento, Lafragua propuso que se concediera la tolerancia religiosa para los colonizadores extranjeros. Es importante mencionar que José María Luis Mora también sostenía esta idea y la hizo popular en sus escritos.

El 5 de julio de 1848, la Junta de Colonización aprobó una iniciativa que daba libertades a los colonos en los centros de población que éstos fundaran, sobre la base de la institución municipal.<sup>18</sup> Este proyecto argumenta en favor de la tolerancia y la libertad de cultos para los extranjeros. El periódico el *Monitor Republicano* comentaba este proyecto afirmando que si los colonos de Texas hubieran venido y vivido bajo estas libertades “no habrían ciertamente obrado como obraron” (Reyes Heróles 1982: vol. 2, 282).

El 22 de abril de 1853 dejó de existir la Junta General de Colonización e Industria; fue sustituida por el Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Esta

---

<sup>18</sup> Publicado por el *Monitor Republicano* de la Ciudad de México de 14 de julio de 1848, citado en Reyes Heróles (1982 vol. 2: 281).

oficina tomó dentro de sus funciones las políticas de colonización, las cuales quedaron expresadas fundamentalmente en dos decretos. El 30 de enero de 1854, el gobierno de Antonio López de Santa Anna reglamentó las circunstancias bajo las cuales se daría la naturalización de los extranjeros, y el 16 de febrero de ese año se emitió otro decreto que tenía como objetivo impulsar la colonización del país por europeos. Estas políticas públicas de poblamiento y colonización no fueron muy exitosas, y en la segunda mitad del siglo todavía el norte y las costas del país continuaron prácticamente deshabitados.

A pesar de los notables esfuerzos del gobierno para poblar el país, los colonos no llegaron. Y es que muy pocos gobernantes de la época se percataron de que las circunstancias físicas y sociales del país impedían el éxito de una colonización europea. Francisco Calderón comenta que en un interesante estudio publicado por el periódico *Siglo XIX* de la Ciudad de México se demuestra que el impedimento más importante era el bajo nivel de vida de la población campesina. Los salarios de los indios fluctuaban desde 1 hasta 4 ó 5 reales diarios. Un inmigrante europeo acostumbrado a comer carne, beber algún licor y usar calzado, no podía subsistir con menos de 1 peso diario, o sea 12 reales; menos aún si la familia estaba formada por dos personas. Los cereales cultivados con el costo de un salario de esa magnitud, no tendrían demanda en el mercado mexicano y el trabajo del indio, aunque se supiera menos productivo, establecería una competencia ruinosa para el colono. Esto ya se había demostrado en la hacienda de Arroyo, cuyo propietario, un hombre de apellido Zarco, hizo un ensayo de colonización española donde cada colono tenía dos o tres indios a su servicio: en pocos meses se convenció de que a pesar de sus defectos, era preferible la servidumbre indígena.

Las políticas colonizadoras de mediados del siglo XIX no promovieron la inmigración de artesanos, jornaleros o criados. Para los hombres de gobierno de México, la colonización implicaba búsqueda de capital. En tal sentido, pensaban, el país ciertamente requería la inmigración de hombres europeos que trajeran consigo la moral y las costumbres de su civilización, pero especialmente necesitaba hombres de empresa y su dinero, capitalistas que imprimieran un desarrollo sostenido a la industria nacional, desarrollo que a su vez permitiera generar fuentes de empleo para el pueblo mexicano y capacitarlo en los nuevos giros de la actividad económica; en concreto, modernizar el país (Calderón 1973: 66-67; 69-70).

### 1.3.1. *Características de la sociedad*

La descripción social de la población de México en 1822 del diplomático norteamericano Joel R. Poinsett ayuda a percibir la polarización social y material en el México de ayer, por cierto, no muy distinta a la de hoy. La sociedad estaba estratificada racialmente; esta jerarquía racial en la sociedad se componía de categorías diversas formadas por diferentes castas. Por ejemplo, las distinciones civiles o políticas estaban basadas en el color de la piel, de tal modo que la piel blanca era considerada como sinónimo de nobleza. Las distintas castas se determinaban de acuerdo a la aproximación a la raza blanca que cada casta presentara, así que en el último peldaño de la escala social se encontraban los descendientes directos, sin mezcla, de los africanos o los indios. A pesar de la legislación, la conciencia racial permanecía fuerte; ello se hacía evidente en el mercado de trabajo, pues la raza estaba directamente relacionada con el tipo de ocupación y el estatus

social. Por ejemplo, Poinsett describe la situación de la población india como más o menos la misma que en la época de la conquista, “en una situación de “misericordia abyecta”, y que en su mayor parte se halla repartida en pueblos situados en las tierras más estériles e improductivas.

Las castas –es decir los mestizos, descendientes de blancos e indios; los mulatos, descendientes de blancos y negros, y los zambos, descendientes de negros e indios– estaban diseminadas por todo el país como jornaleros, o en las ciudades como artesanos, obreros o mendigos. Había indios que acumularon bienes y algunos mestizos que vivían decorosa y cómodamente en las ciudades y en el campo, pero estos casos eran raros (Poinsett 1950: 178). Más común fue la situación de los artesanos urbanos que, conforme fueron desapareciendo las regulaciones gremiales, constituyeron la génesis de una clase media. Según los datos estadísticos de la época, podría hacerse una generalización y señalar que este grupo incipiente constituía el 10% de la población urbana en México. Aun así, casi como hoy en día, lo social y económico iban articulados con el color de la piel, y apenas se empieza a vislumbrar una sociedad con organización en clases de tipo capitalista.

#### **1.4. El impacto económico de la población en México**

Los resultados del presente ensayo, así como su sustento estadístico presentado en el apéndice, obligan a una discusión más profunda en torno a las consecuencias económicas de una densidad poblacional de poco menos de tres personas por kilómetro cuadrado.

Es importante, por una parte, discutir sobre las distorsiones demográficas que provocó la guerra de independencia. El principal impacto de este conflicto fue el desplazamiento de la población entre unas y otras ciudades. Esto trajo consigo una transformación en la que los habitantes de Nueva España pasaron de ser productores, o de dedicarse a las actividades productivas, a ser consumidores y a dedicarse a las actividades de servicios o comerciales.

En este sentido, por otro lado, durante las primeras décadas del período independiente sospechamos un incremento en las actividades comerciales y de servicios en desmedro de las productivas. Por ejemplo, parece sugerente señalar que para la mayoría de los mexicanos de aquella época resultaba más redituable el establecimiento de “tiendas” de lo que fuera. En la Ciudad de México esto quedó reflejado en la gran cantidad de vendedores ambulantes (zapateros, sastres, carpinteros, fruteros, etc.), así como en la existencia del mercado del Baratillo, que vendía artículos usados, y robados, para un grupo social que trataba de emular los gustos de los ricos (Shaw 1975: 13-14). La expansión de las actividades comerciales también se dio en la ciudad de Puebla. Según Guy Thomson, el comercio poblano creció considerablemente en los años comprendidos entre inicios y mediados del siglo XIX. Por una parte, según sus estadísticas los negocios que vendían telas mostraron un crecimiento constante en las primeras décadas de vida independiente. De 52 bodegas de este producto que había a inicios de los años veinte, se pasó a 93 a inicios de los cincuenta. Más notable fue el incremento en el número de “tiendas mestizas” (aquellas que vendían comida), pues su número pasó de 158 en 1820 a 353 en 1852. Por otro lado, el mismo autor documenta las quejas, posteriores a 1830, de los comerciantes establecidos por la presencia del comercio “ambulante”, el cual colocaba sus productos “encima de poco más que un trapo” y, como no pagaba renta ni impuestos, los ofrecía a

precios más reducidos (Thomson 1989: 315; 321). Cabe comentar que puede ser que el incremento de las actividades comerciales y de servicios respondiera a factores institucionales tales como la mayor libertad para comerciar; sin embargo, es probable que también se explique por la mayor urbanización de un segmento de la población mexicana después de las guerras de independencia.

Por otro lado, el cambio demográfico que implicó el conflicto independentista también provocó un incremento en las actividades de servicio. Al respecto, existen aún pocos estudios que confirmen esta hipótesis. Sin embargo, citando un trabajo de Jaime Rodríguez Piña, John Kicza señala que en 1811

muchos migrantes generalmente hallaban empleo como vendedores callejeros y proveedores de servicios no calificados. Un estudio de algunas vecindades [de la ciudad de México...] revela las actividades de estas personas. Se empleaban como cargadores, sombreros, pintores, carboneros, aguadores, porteros cocheros, herreros, alfareros y bordadores. Las mujeres migrantes se ocupaban como costureras, lavanderas, tortilleras y atoleras (Kicza 1992: 367).

En este mismo sentido, Silvia Arrom describe cómo algunas leyes de las primeras décadas del período independiente definían como “vagos” a aquellos que ofrecían sus servicios de tinterillos (individuos que arreglaban pequeños asuntos judiciales sin tener licencia para ello) o curanderos (Arrom 2000: 27-28). Adicionalmente, a los servicios que no requerían calificación deben agregarse tres porciones de la población urbana que ciertamente no realizaban actividades productivas y sí eran consumidores: el ejército, el clero y la burocracia.

Por lo tanto, en el período que comprende este ensayo se observa un incremento en la demanda con una disminución de la oferta de trabajo “productiva”. Esto necesariamente implicó una elevación de los costos, tanto por la reducción en sí de la oferta de trabajo como por la baja productividad del capital físico que ya venía reflejándose desde finales del siglo XVIII, lo cual se explica en parte por un escaso o nulo cambio tecnológico. Esta situación llevó a un incremento en los precios, tema sumamente difícil de analizar, principalmente porque, con motivo de la inestabilidad política del período, la mayoría de los mercados se fraccionaron, cuando menos hasta la década de los setenta cuando se introdujo el ferrocarril en México.

Sólo se puede especular acerca del impacto demográfico en los precios del período. Durante la guerra de independencia, se elevaron temporalmente los precios. Este fenómeno se puede explicar por una disminución de la oferta y un incremento en la demanda. Al final de la guerra, ya en el período independiente, pudieron haberse reducido los precios, al menos para el caso de los productos agrícolas. Esto significaría que se desplazó la oferta de la economía, desplazamiento que no fue suficiente como para compensar el incremento en la demanda (o más bien, en el número de unidades de consumo *versus* unidades productivas), lo que lleva a señalar que los precios en el período independiente eran superiores a los de las postrimerías de la dominación española.

**CUADRO A**  
**Población de México en 1838** (*José Gómez de la Cortina*)

<b>Departamentos</b>	<b>Población</b>
México	1.389.520
Jalisco	679.111
Puebla	661.902
Yucatán	580.984
Guanajuato	513.606
Oaxaca	500.278
Michoacán	497.906
San Luis Potosí	321.840
Zacatecas	273.575
Veracruz	254.380
Durango	162.618
Chihuahua	147.600
Sinaloa	147.000
Chiapas	141.206
Sonora	124.000
Querétaro	120.560
Nuevo León	101.108
Tamaulipas	100.068
Coahuila	75.340
Aguascalientes	69.693
Tabasco	63.580
Nuevo México	57.026
Californias	33.439
Tejas	27.800
<b>Total</b>	<b>7.044.140</b>

Fuente: Gómez de la Cortina (1861: 10-27).

**CUADRO B**  
**Censo de 1842** (*Gobierno de la República*)

<b>Departamentos</b>	<b>Población</b>
México	1.389.520
Jalisco	679.111
Puebla	661.902
Yucatán	580.948
Guanajuato	512.606
Oaxaca	500.278
Michoacán	497.906
San Luis Potosí	321.840
Zacatecas	273.575
Veracruz	254.380
Durango	162.618
Chihuahua	147.600
Sinaloa	147.000
Chiapas	141.206
Sonora	124.000
Querétaro	120.560
Nuevo León	101.108
Tamaulipas	100.068
Coahuila	75.340
Aguascalientes	69.698
Tabasco	63.580
Nuevo México	57.026
California	33.439
<b>Total</b>	<b>7.015.509</b>

Fuente: Mayer (1953: 390-391).

**CUADRO C**  
**Población de México en 1857** (*Antonio García Cubas*)

<b>Departamentos</b>	<b>Población</b>
Sonora	147.133
Chihuahua	160.000
Coahuila	67.590
Nuevo León	144.869
Tamaulipas	108.514
San Luis Potosí	390.360
Zacatecas	302.141
Aguascalientes	83.243
Durango	156.519
Sinaloa	160.000
Jalisco	804.058
Guanajuato	874.073
Michoacán	491.679
Querétaro	180.000
México	1.012.554
Puebla	665.622
Veracruz	338.859
Guerrero	270.000
Oaxaca	499.567
Chiapas	161.914
Tabasco	63.596
Yucatán	680.325
Distrito de México	230.000
<b>Territorios</b>	
Baja California	9.000
Colima	61.243
Tlaxcala	80.171
Tehuantepec	82.395
Del Carmen	12.305
Sierra Gorda (Querétaro)	55.358
<b>Total de habitantes</b>	<b>8.293.088</b>

Fuente: Payno (1999: 176).

**CUADRO D**  
**Población de la República, 1857** (*Jesús Hermosa*)

Aguascalientes	85.839
Chiapas	161.914
Chihuahua	147.600
Coahuila	75.340
Durango	156.519
Guanajuato	874.079
Guerrero	270.000
Jalisco	804.056
México	1.012.554
Michoacán	491.679
Nuevo León	144.869
Oaxaca	489.969
Puebla	683.725
Querétaro	147.119
San Luis Potosí	390.360
Sinaloa	250.000
Sonora	124.000
Tabasco	63.580
Tamaulipas	108.514
Veracruz	274.686
Yucatán	668.623
Zacatecas	302.141
Distrito de México	220.000
Tlaxcala	80.171
Colima	61.243
Baja California	9.000
Istmo de Tehuantepec	82.395
Isla del Carmen	12.325
Sierra Gorda	55.348
<b>Total</b>	<b>8.247.648</b>

Fuente: Hermosa (1991: 83).

**CUADRO E**  
**Población de la República, 1857**  
*(Memoria del Ministerio de Fomento, Manuel Orozco y Berra)*

<b>Estados</b>	<b>Sup. leguas cuadradas</b>	<b>Población</b>
Aguascalientes	381	86.329
Coahuila	7.947	67.590
Chiapas	2.598	167.472
Chihuahua	11.615	164.073
Durango	6.744	144.331
Guanajuato	1.545	729.103
Guerrero	4.451	270.000
Jalisco	8.224	804.058
México	3.204	1.029.629
Michoacán	3.453	554.585
Nuevo León	4.216	145.779
Oaxaca	3.288	525.938
Puebla	1.733	558.609
Querétaro	869	165.155
San Luis Potosí	3.914	397.189
Sinaloa	4.690	160.000
Sonora	13.940	139.374
Tabasco	1.719	70.628
Tamaulipas	4.219	109.673
Veracruz	3.501	349.125
Yucatán	6.801	668.623
Zacatecas	3.862	296.789
Distrito	67	269.534
<b>Territorios</b>		
California	8.437	12.000
Colima	607	62.109
Del Carmen	364	11.807
Sierra Gorda	435	55.358
Tehuantepec	1.742	82.395
Tlaxcala	276	90.158
<b>Totales</b>	<b>115.942</b>	<b>8.287.413</b>

Fuente: Payno (1999: 181).

**CUADRO F**  
**Cálculo de la población de la República mexicana** (*Manuel Payno*)

<b>Estados</b>	<b>Población</b>
Aguascalientes	90.000
Coahuila	70.000
Chiapas	180.000
Chihuahua	160.000
Durango	140.000
Guanajuato	800.000
Guerrero	270.000
Jalisco	820.000
México	1.200.000
Michoacán	600.000
Nuevo León	150.000
Oaxaca	550.000
Puebla	680.000
Querétaro	170.000
San Luis Potosí	400.000
Sinaloa	160.000
Sonora	140.000
Tabasco	70.000
Tamaulipas	100.000
Veracruz	380.000
Yucatán	450.000
Zacatecas	320.000
Distrito	320.000
Baja California	12.000
Colima	70.000
Isla del Carmen	12.000
Sierra Gorda	50.000
Tehuantepec	90.000
Tlaxcala	100.000
Por las fracciones que se omiten	50.000
<b>Totales</b>	<b>8.604.000</b>

Fuente: Payno (1999: 183-184).

## Referencias bibliográficas

- Arrom, Silvia Marina (2000): *Containing the poor. The Mexico City Poor House, 1774-1871*. Durham: Duke University Press.
- Assadourian, Carlos Sempat (1989): "La despoblación indígena en Perú y en Nueva España durante el siglo XVI y la formación de la economía colonial". En: *Historia Mexicana*, vol. 38, 3, pp. 419-454.
- Becher C. C. (1959): *Cartas sobre México. La República Mexicana durante los años decisivos de 1830 y 1832*, trad. del alemán, notas y prólogo de Juan Ortega y Medina. México, D. F.: UNAM, Nueva Biblioteca Mexicana.
- Borah, Woodrow/Cook, Sherburne F. (1989): *El pasado de México: aspectos sociodemográficos*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- (1994): "La despoblación del México central en el siglo XVI". En: Hernández Chávez, Alicia et al. (coords.), *Historia y población en México*. México, D. F.: El Colegio de México, pp. 1-13.
- Brachet de Márquez, Viviane (1976): *La población de los estados mexicanos en el siglo XIX (1824-1895)*. México, D. F.: INAH-SEP/Departamento de Investigaciones Históricas.
- Burnes Ortiz, Arturo (1987): *La minería en la historia económica de Zacatecas, 1546-1876*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Calderón, Francisco R. (1973): *Historia Moderna de México, La República Restaurada. La vida económica*. México, D. F.: Ed. Hermes.
- Cipolla, Carlo M. (1990): *Historia económica de la población mundial*. Méjico, D. F.: Grijalbo/CNCA.
- Cook, Sherburne F. (1987): "Las migraciones en la historia de la población mexicana". En: Muriá, José María et al. (comps.): *Jalisco en la conciencia nacional*. México, D. F.: Gobierno del Estado de Jalisco/Instituto Mora, pp. 212-238.
- (1993): "La población de México en 1793". En: Malvido, Elsa/Cuenya, Miguel Ángel (comps.): *Demografía histórica de México Siglos XVI-XIX*. México, D. F.: Instituto Mora/ Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 141-159.
- Davies, Keith (1972): "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México". En: *Historia Mexicana*, XXI (enero-marzo), pp. 481-524.
- (1974): "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX". En: Calnek, Edward (coord.): *Ensayos sobre el desarrollo urbano en México*. México, D. F.: SEP, pp. 131-174.
- (1992): "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México". En: *Historia Mexicana*, vol. XXI, 3, pp. 481-524.
- García Cubas, Antonio (1986): *El libro de mis recuerdos*. México, D. F.: Editorial Porrúa.
- Garner, Richard L. (1970): *Zacatecas, 1750-1821: The Study of a Late Colonial Mexican City*. University of Michigan Ann Arbor: Tesis doctoral.
- Gómez de la Cortina, Manuel (1861): "Población. Diciembre 4 de 1838". En: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, vols. 1 y 2, pp. 10-27.
- Gortari Rabiela, Hira de (1993): "Territorio y Población de la Nueva España de fines del siglo XVIII al México independiente". En: *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*. Vol. III. *México en el siglo XIX*. México, D. F.: Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población, pp. 42-59.
- Hermosa, Jesús (1991): *Manual de Geografía y Estadística de la República Mexicana*. México, D. F.: Instituto Mora.
- Humboldt, Alejandro de (1984): *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Estudio preliminar, revisión del texto, cotejos y notas de Juan Ortega y Medina. México, D. F.: Editorial Porrúa.
- Illades Aguiar, Carlos (1993): "Poblamiento y colonización: las políticas públicas". En: *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*. Vol. III. *México en el siglo XIX*, México,

- D. F.: Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población, 134-147.
- Kicza, John (1992): "Migration to Late Colonial Mexico City: reasons and patterns". En: Sánchez, Ricardo et al. (coords.): *La ciudad y el campo en la historia de México. Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos*. México, D. F.: UNAM/IIH, pp. 359-367.
- (1993): "Historia demográfica mexicana del siglo XIX: evidencia y aproximaciones". En: Malvido, Elsa/Cuenya, Miguel Ángel (comps.): *Demografía histórica de México: siglos XVI y XIX*. México, D. F.: Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 217-256.
- Lafragua, José María (1847): *Memoria de la primera secretaría de estado y del despacho de relaciones interiores y exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, leída al soberano congreso constituyente en los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1846. Por el ministro del ramo, c. José María Lafragua, impresa por acuerdo del soberano congreso*. México, D. F.: Imprenta de Vicente García Torres.
- López Sarralangue, Delfina E. (1993): "La población indígena de la Nueva España en el siglo XVIII". En: Malvido, Elsa/Cuenya, Miguel Ángel (comps.): *Demografía histórica de México Siglos XVI-XIX*, México, D. F.: Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 40-52.
- Malvido, Elsa (1993): "La Nueva España del siglo XIX". En: *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*. Vol. III. *México en el siglo XIX*. México, D. F.: Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población, pp. 22-41.
- Mayer, Brantz (1953): *México lo que fue y lo que es*, prólogo de Juan Ortega y Medina. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Mc Caa, Robert (1993): "El poblamiento del México decimonónico: escrutinio crítico de un siglo censurado". En: *El poblamiento de México. Una visión histórico demográfica. México en el siglo XIX*. México D. F.: Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional de Población, Vol II, pp. 90-134.
- Moreno Toscano, Alejandra (1973): "México". En: Morse, Richard (comp.): *Las ciudades latino-americanas* (Sepsetentas 97). México, D. F.: SEP, pp. 172-196.
- Payno, Manuel (1999): "Artículo sobre la población de la República". En: *Panorama de México. Obras completas V*. México, D. F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 172-184.
- Poinsett, Joel R. (1950): *Notas sobre México*. México, D. F.: Editorial Jus.
- Reyes Heróles, Jesús (1982): *El liberalismo mexicano*, 3 volúmenes. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Romero Sotelo, María Eugenia (1997): *Minería y guerra. La economía de Nueva España, 1810-1821*. México, D. F.: El Colegio de México/UNAM.
- Shaw, Frederick John (1975): *Poverty and Politics in Mexico City, 1824-1854*. Universidad de Florida: Tesis doctoral.
- Thomson, Guy P. C. (1989): *Puebla de los Angeles. Industry and Society in a Mexican City, 1700-1850*. Boulder: Westview Press.
- Van Young, Eric (1989): *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Vázquez, Josefina Zoraida (1976): "Los primeros tropiezos". En: Cosío Villegas, Daniel (coord.): *Historia general de México*, vol. 3. México, D. F.: Colmex, pp. 1-69.
- (1994): "¿Dos guerras contra Estados Unidos?". En: Vázquez, Josefina Zoraida (coord.): *De la rebelión de Texas a la guerra del 47*. México, D. F.: Editorial Nueva Imagen, pp. 9-36.
- Ward, Henry George (1981): *México en 1827*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

## Periódicos

*El Sol*, Ciudad de México.